

El INSHT crea BIODAT: Base de datos de Agentes biológicos

FUENTE INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo)

14/05/2014

DESTACADA

<http://biodat.insht.es:86/listados>

Ergaonline n.35:

BIODAT es una base de datos que ofrece información sobre la posible presencia de agentes biológicos en diferentes sectores de actividad laboral, así como sobre la naturaleza y características de los agentes biológicos y las enfermedades que causan.

La herramienta permite una búsqueda múltiple:

- * Por agente biológico: consultando por nombre, tipo de agente o grupo de riesgo, se obtiene información sobre en qué actividades económicas (CNAE 2009) y ocupaciones (CNO 2011) el agente puede estar presente.
- * Por actividad económica u ocupación: consultando por cualquiera de ellas se obtienen los agentes biológicos relacionados.
- * Por enfermedad (CIE-10): la consulta por enfermedad permite obtener el agente biológico que la causa y las actividades económicas y ocupaciones con las que se relaciona dicho agente.

Es una herramienta dinámica de ampliación y actualización continua, incorporando, en función de la disponibilidad de información, nuevas relaciones entre posible presencia de agentes biológicos y actividades laborales. Los resultados se recogen en un documento imprimible.

Unión de Mutuas organiza desayunos de trabajo con empresarios y colaboradores

FUENTE Otras

16/05/2014

DESTACADA

http://www.uniondemutuas.es/index.php?option=com_content&task=view&id=497&Itemid=144

Unión de Mutuas ha celebrado, en la sede de la entidad, un desayuno de trabajo con empresarios y colaboradores centrado en la salud laboral de las empresas, en el que ha participado el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Castellón, Benjamín Beltrán.

En la reunión se han analizado las distintas prestaciones que la Mutua ofrece a sus empresas, trabajadores y autónomos adheridos, con el objetivo de ayudarles y asesorarles en sus gestiones con la Seguridad Social.

El abogado y experto de Unión de Mutuas en Seguridad Social, Pedro Agut, ha abordado el método de trabajo de la Mutua en la gestión de las distintas prestaciones por contingencias profesionales, desde la tramitación inicial, la duración, la cuantía, el pago y cierre del expediente.

Entre ellas se ha profundizado en las prestaciones por incapacidad, por muerte y supervivencia, por enfermedad profesional y la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Valoración socio-económica de un programa de actividad física para los trabajadores de una empresa.

FUENTE Boletín Informativo Documentación Técnica INVASSAT

22/05/2014

DESTACADA

http://www.invassat.gva.es/index.php?option=com_remository&Itemid=332&func=download&id=4384&chk=3d90fdef49512910e30f57495aa3e218&no_html=1

DT 2014-08:

Por primera vez disponemos en España de datos sobre el retorno de un programa de actividad física en la empresa. El estudio se enmarca en el Plan A+D del CSD, en colaboración con el INSHT, y demuestra que la inversión en actividad física puede resultar muy rentable para empresas, trabajadores y sociedad en general. El programa de actividad física de la empresa Mahou-San Miguel. Los beneficios observados y medidos en la salud de los participantes en el programa. Satisfacción y percepción. Punto de vista de promotores y empresa. Análisis coste-beneficio y valoración socioeconómica del programa de actividad física.

¿Es fiable medir el ruido con el smartphone?

FUENTE ERGAONLINE

30/05/2014

DESTACADA

<http://blogs.cdc.gov/niosh-science-blog/2014/04/09/sound-apps/>

ERGA 135

Muchos teléfonos inteligentes (smartphones) ofrecen aplicaciones de medición de sonido que utilizan el micrófono incorporado (o por medio de un micrófono externo para aplicaciones más sofisticadas). El uso de teléfonos inteligentes en aplicaciones de medición de sonido puede tener un profundo impacto en el control del ruido en el lugar de trabajo, pues muchos teléfonos inteligentes pueden potencialmente convertirse en un dosímetro o un sonómetro; sin embargo, para que esta aplicación pueda tener aceptación debe cumplir con ciertos criterios mínimos de funcionalidad, exactitud y precisión. Por ello los investigadores de NIOSH han realizado un estudio para saber si se puede confiar en realizar una evaluación precisa del entorno ambiental empleando un smartphone. El documento resultante fue publicado en la Revista de la Sociedad Americana de Acústica y concluye que algunas aplicaciones iOS - pero no todas - son equivalentes a un sonómetro tipo 2.

Guía para la elaboración de contenidos formativos para trabajadores con discapacidad intelectual

FUENTE Otras

20/05/2014

<http://www.fullaudit.es/index.php/PRL-y-discapacidad.html>

La presente guía pretende establecer las bases para que las organizaciones puedan gestionar de forma adecuada los procesos de formación preventiva de sus trabajadores con discapacidad intelectual facilitándoles, en los diferentes capítulos, los conocimientos teórico-prácticos necesarios tanto para el diseño de materiales formativos como para la impartición y evaluación de la eficacia de dichas acciones.

Portal del Sector Marítimo Pesquero

FUENTE INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo)

28/05/2014

<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=fdb879413f295410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=25d44a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

La pesca marina se encuentra entre las actividades laborales más peligrosas del mundo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estiman que el 7% de las víctimas mortales de accidentes laborales que se producen en el mundo ocurren en la industria pesquera, a pesar de que este sector representa menos del 1% de la fuerza laboral mundial. La OIT estima que el trabajo en este sector se cobra la vida de unas 24.000 personas al año en todo el mundo. En España, la pesca marina presenta una de las tasas de accidentes laborales más elevadas.

El INSHT pone en funcionamiento el Portal del Sector Marítimo Pesquero con el propósito de contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores de este sector.

Mediante este portal se pretende dar una respuesta organizada a las necesidades de información y asesoramiento en relación a la seguridad y la salud laboral de los trabajadores del sector marítimo pesquero.

La importancia del desarrollo de un correcto Plan de actuación de Prevención, en la internacionalización de las empresas

FUENTE Boletín PRL Innovación

28/05/2014

http://congresoprinnovacion.blogspot.sk/2014/04/la-importancia-del-desarrollo-de-un.html?utm_source=PRLInnovaci%C3%B3n+Bolet%C3%ADn&utm_campaign=4fd88b629d-Bolet+n+PRLInnovaci+n+Abril+2014+28+2014

Uno de los temas que mas interés despertó de nuestro Congreso y que por alcance es imposible cubrir en el tiempo de una ponencia es el relacionado con la Internacionalización de la prevención.

Durante nuestro II Congreso, quisimos resaltar la importancia de que todas aquellas empresas que vayan a desplazar trabajadores a otros países desarrollen un plan de actuación que incluya la tres fases: antes, durante y después del desplazamiento porque en todas esas fases habrá acciones a implantar desde la óptica de la prevención de riesgos laborales.

Conocer la normativa del país (necesidad de visado, requisitos de formación o reconocimientos médicos específicos,...) de destino es necesario pero no suficiente. Hay que conocer el entorno en el que va a desarrollarse nuestra actividad porque puede ser origen de nuevos riesgos. El entorno incluye no sólo los aspectos laborales (instalaciones, equipos, productos, concurrencia con otras empresas...) sino los aspectos ligados al entorno natural (clima, vacunas necesarias, fenómenos naturales...) y sociales (violencia, conflictos sociales, seguridad vial...). Especial atención merecen los aspectos psicosociales (sensación de soledad, imposibilidad de conciliar la vida personal y laboral...) que se ha de intentar minimizar mediante el establecimiento de canales de comunicación fluidos y la posibilidad de estancias periódicas en España.

Nuevo servicio "prevencion 25.es"

FUENTE Boletín andaluz actualidad preventiva andaluza

30/05/2014

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/boletin%202014_MAYO.pdf

Se ha publicado la Resolución de 10 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se encomienda al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, durante el año 2014, la gestión de los servicios de la Seguridad Social denominados "Prevención 10.es" y "Prevención 25.es".

A través de las encomiendas realizadas en años anteriores, se desarrolló y puso en marcha el servicio de titularidad de la Seguridad Social denominado "Prevención 10.es", comprendido en la acción protectora de la misma, que se configura como un conjunto de servicios de asesoramiento a las empresas de hasta 10 trabajadores para facilitar a las mismas el cumplimiento de sus obligaciones legales sin tener que recurrir a terceros, cuyos objetivos fundamentales se resumen en los siguientes:

- Reducir las cargas administrativas respecto de las obligaciones de información que establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ayudar a las pequeñas empresas al mejor cumplimiento de sus obligaciones en el ámbito de la prevención, reduciendo sus costes y simplificando su forma de cumplimiento.
- Facilitar a las empresas que lo requieran la asunción de la actividad preventiva en los casos permitidos por la Ley.

¿Dónde están (o pueden estar) las nanopartículas?

FUENTE ERGAONLINE

30/05/2014

<http://nano.dguv.de/nanorama/bgbau/>

ERGA 135

Aunque la mayoría de los ciudadanos no sean muy conscientes de ello, las nanopartículas artificiales han invadido nuestra vida sin previo aviso, y en la actualidad se encuentran presentes en miles de productos de consumo que pueden comprarse en cualquier tienda. En el entorno profesional esa invasión es aún más acusada, pero la ignorancia sobre su presencia (y mucho más sobre las consecuencias sobre la salud) es generalizada. De ahí que la DGUV (el organismo que gestiona el seguro de accidentes de trabajo en Alemania) haya creado un divertido juego consistente en adivinar en cuáles de los puntos, herramientas o productos que se utilizan en una obra puede haber nanomateriales. Los aciertos y fallos son puntuados de manera que al final el jugador puede valorar en qué medida se entera de lo que hay a su alrededor. El juego está en alemán, pero como básicamente es visual, ello no es un problema insuperable.

Nuevas Notas Técnicas de Prevención (Serie 29ª)

FUENTE Boletín andaluz actualidad preventiva andaluza

30/05/2014

<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=f33d3fcd669d4410VgnVCM1000008130110aRCRD&vgnnextchannel=db2c46a815c83110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

Se publica la 29ª Serie de las NTP (Nº 996 a 1007). Las Notas Técnicas tratan un tema preventivo concreto con una orientación, eminentemente, práctica. Van destinadas a los prevencionistas cuya función es resolver los problemas preventivos en el día a día de la empresa.